

## **Salario mínimo para 2015 será de \$644.350**

- El incremento del salario mínimo para el próximo año será de 4,6% y del subsidio de transporte de 2,78%.
- Aunque no hemos logrado concertar la cifra, dijo el Ministro del Trabajo, lo que queda del diálogo social tripartito es que hubo un ambiente positivo que no deja heridas en el camino.

**BOGOTÁ, dic. 30/14.-** El ministro del trabajo, Luis Eduardo Garzón reveló que el incremento del salario mínimo para el año 2015, será de 4,6% lo que significa que se fijará en 644.350 pesos; mientras que el aumento del subsidio de transporte será de 2,78% y quedará en 74.000 pesos.

Garzón destacó que se trata de un incremento superior a los años anteriores y que no hay pérdida del poder adquisitivo.

Explicó, que fue muy difícil encontrar un acercamiento final con los empresarios después del sacrificio que significará para ellos la Reforma Tributaria, el impulso de la reforma de los recargos nocturnos y las Cajas de Compensación Familiar. *“Así mismo, señalaron que el ambiente nacional e internacional económico tiene unas incertidumbres que no les permitía ir más allá”,* dijo.

De las centrales sindicales tres de las cuatro han pedido que los derechos de los pensionados se mantengan *“yo por lo menos digo que hay que insistir en el acuerdo que se hizo para salario mínimo en el 2014, esa será una de mis tantas tareas”,* agregó.

*“Todos son testigos del esfuerzo que hemos hecho por llegar a una cifra concertada y esa cantidad fue difícil, pero quiero reivindicar la actitud de empresarios y organizaciones sindicales, porque el esfuerzo de verdad verdad, en todos los sectores fue muy importante”,* reiteró Luis Eduardo Garzón.

Destacó sin embargo, lo que queda del diálogo social tripartito y sostuvo *“no hemos logrado concertar pero hemos consolidado*

*confianzas. Reitero que el ambiente es supremamente positivo porque no dejamos heridas en el camino".*

*Puntualizó, "fue una discusión de mucha altura, muy positiva y diciéndonos algo, que la Comisión de Concertación no puede ser para discutir solo salarios mínimos, tenemos que hacer una reflexión sobre ese ritual y creo que todos los meses podemos establecer escenarios de acuerdos y desacuerdos".*